

Apuntes sobre el urbanismo y la vivienda de la ciudad islámica de Mérida

MIGUEL ALBA CALZADO
miguelalba@consorciomerida.org

"Entre las ciudades más famosas de al-Andalus se encuentran: Jaén, Toledo, Nafza, Zaragoza, Lérída, Guadalajara, Trujillo, Coria y *Mérida*"

(Al-Istajri, s. X)

INTRODUCCIÓN

No es fácil tratar sobre las novedades y transformaciones urbanísticas de la medina islámica debido a la escasa atención arqueológica que recibió el medio hasta un pasado reciente, eclipsado por el magnífico conjunto monumental romano (AAVV, 1994). Prueba elocuente de ello es que los escasos estudios existentes ni siquiera se han incluido en obras de recopilación bibliográfica sobre arqueología local (Velázquez, 1992 y 2002), como si en aquel "fatídico" año de 713 marcara también una barrera científica. La historiografía emeritense precisaría reconciliarse con el pasado islámico, pues a menudo se han destacado sus sombras, subestimado su interés y atribuido el estado ruinoso en que llegaron los monumentos romanos. Confiamos que esta carencia y omisión sean transitorias y dé continuidad a nuevos capítulos que plasmen una idea más completa e integradora de la secuencia histórica. Desde hace más de una década se han sentado las bases para corregirlo gracias a la documentación integral que lleva a cabo el Consorcio de la Ciudad Monumental en las excavaciones preventivas, al ampliar el horizonte arqueológico a la secuencia medieval islámica, cristiana, moderna y contemporánea.

Un paso importante en la investigación ha sido la recopilación de textos árabes que citan a Mérida (Pacheco, 1991; Pérez, 1992; y Canto, 2001), gracias a la cual es posible aproximarse a conocer el pulso histórico de la ciudad (Terrón, 1991) a la espera de contrastarlo con los datos aportados por la arqueología.

Las publicaciones precedentes sobre arqueología medieval se han centrado en el estudio de diversos aspectos de la Alcazaba (Valdés, 1991; 1995a y b; 1996; Garrido, 1989), así como en las inscripciones de contenido religioso de las columnas del Parador, relacionadas según algunos autores con una mezquita aunque en un reciente estudio se da una interpretación diferente, la de haber pertenecido a un edificio en el que se encerraron prisioneros en época emiral (Barceló, 2001). Desde 1999 se realizan campañas anuales de excavación en la Alcazaba y existe un plan director de actuaciones cuyos resultados se plasmarán en la musealización del recinto y en publicaciones con importantes novedades. Ambos estudios ponen de manifiesto que hasta los temas más tratados están abiertos a nuevas lecturas y aportaciones. Por lo demás, y pese a la larga tradición de intervenciones arqueológicas en este yacimiento urbano, a penas existen referencias. Recientemente ha habido intentos encomiables de abordar su caracterización urbanística a partir de los escasísimos restos emergentes (Valiente, 1997 y 1998; Valdés, 2001). Por todas las circunstancias aludidas, dada esta corta tradición documental, aún es prematuro hacer estimaciones (sincrónicas y diacrónicas) bien perfiladas del conjunto de la ciudad islámica y hemos de conformarnos con visiones genéricas como los apuntes que se recogen aquí. La ausencia de datos lleva a plantear interrogantes que por el momento no tienen respuesta aunque al ritmo en que se produce el avance de resultados confiamos que a lo largo de la presente década sean esclarecidos buena parte de ellos.

Desde el punto de vista de la documentación arqueológica, intervienen varios factores que explican la parquedad de datos sobre los contextos medievales:

1º Por el alcance limitado de la documentación arqueológica recopilada en un segmento temporal relativamente breve (si la comparamos con la actividad para el mundo romano) que se remonta a 1990

en el Área de Morería primero, y desde 1994 extensible a toda la ciudad. Con anterioridad, no se consideraban de interés estos restos, se omitía su registro y se desechaban los materiales (salvo hallazgos excepcionales de piezas completas).

2º Por la naturaleza de los vestigios y su presencia más superficial. Los restos suelen pertenecer a viviendas construidas con tapial sobre zócalo de

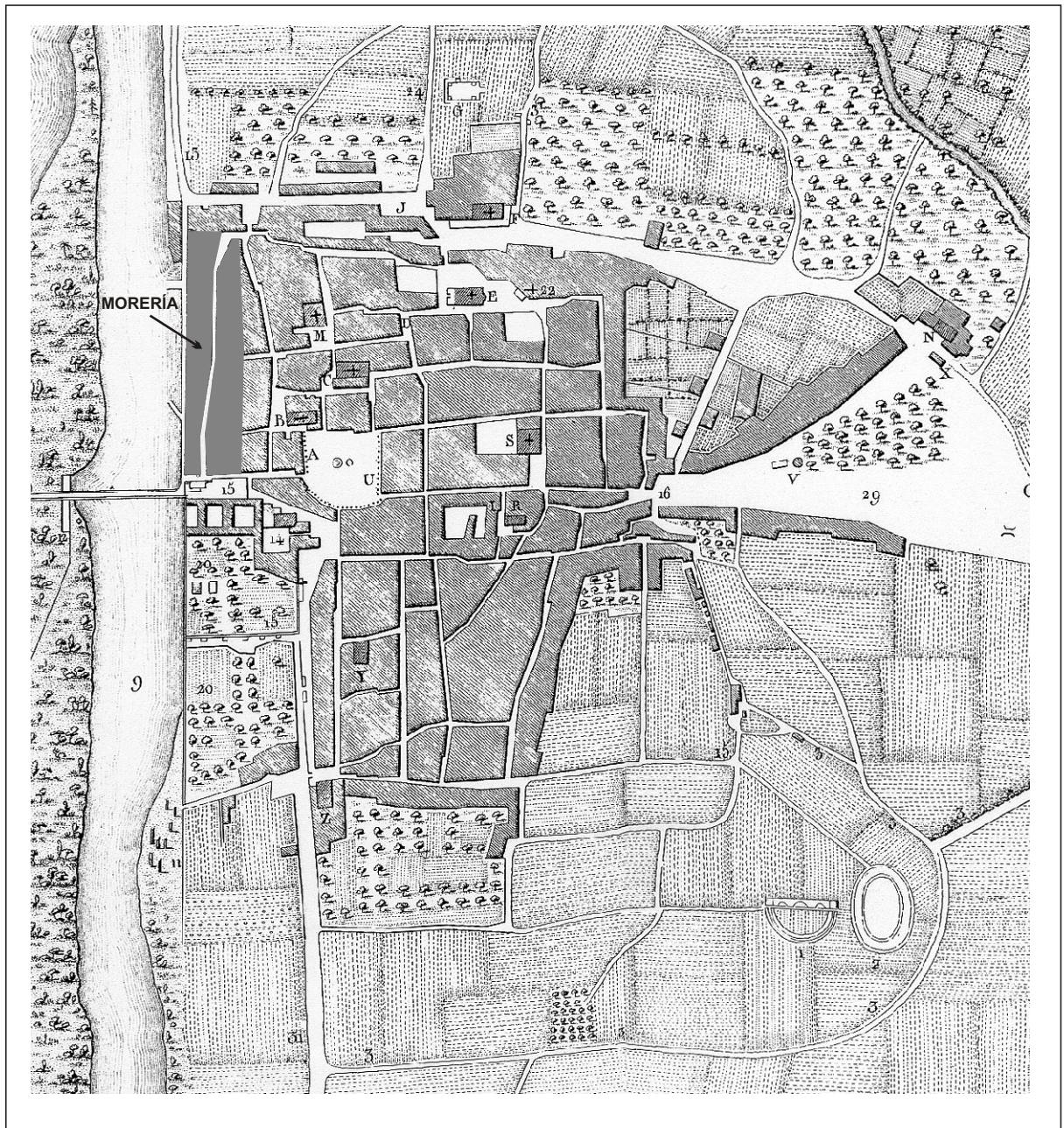


LÁMINA 1

Planta de Mérida realizada por Laborde (1802) -indicado el antiguo arrabal de la morería.

mampostería, con escasa cimentación y sin cal; desde su amortización y hasta el siglo XX han sido explotados como canteras, por lo que es frecuente hallarlos inconexos o reducidos a improntas de complicado registro. La mayor depredación se efectuó a lo largo del Bajo Medievo y a principio de la Edad Moderna, pues con la ocupación cristiana se tendió a una sustitución de los inmuebles islámicos para edificar otros nuevos. Los restos, más superficiales, se encuentran más expuestos a su reutilización por hallarse a una cota bastante superior a las estructuras de épocas romana y visigoda, ocultos por sus propios derrumbes, reformas por recrecimiento de los niveles de suelo y por presencia de vertidos. En las zonas bajas de la topografía emeritense es donde hay más posibilidades de hallar restos estructurales de época islámica por la tendencia a acumularse más depósitos (como es toda la franja ribereña). Por otro lado, si la Tardoantigüedad generó una gran cantidad de aportes estratigráficos de tipo horizontal, a veces muy potentes, que sellan y protegen tales contextos, la Edad Media incidió sobre todo en la creación de contextos verticales como son los silos o lo que genéricamente conocemos como tales. En muchas ocasiones los datos de que disponemos se basan en estos "agujereamientos" del terreno (que afectan a la conservación de estructuras precedentes) y en los materiales cerámicos que se arrojaron cuando fueron abandonados.

3° Por las alteraciones profundas que se producen en el núcleo urbano. A lo largo de la etapa islámica la ciudad sufre grandes transformaciones que generaron una Mérida de paisaje y extensión muy diferente ¿con qué ciudad quedarnos para recomponer la medina islámica? ¿con la expansiva de primera fase emiral? ¿con la de la crisis sufrida en tiempos de Abderraman II que destruyó sus murallas? ¿con la devastada por las tropas de Muhammad? ¿con la que se rehace durante el califato? ¿con la que se ve afectada por la guerra entre las taifas? ¿con la que se preparó para hacer frente a la ocupación cristiana? El núcleo de población ofrece una secuencia compleja, llena de cambios, por expansión y regresión (los más).

4° Por la disminución de testimonios arqueológicos de la heterogénea secuencia islámica y su problemática para identificarlos. La población, con altibajos,

experimentó un receso importante respecto a la época romana y a la visigoda. Los restos estructurales terminan concentrándose en una tercera parte de la urbe intramuros. Mucha menos población, genera, obviamente, menor registro material. Por otro lado, en los territorios que ocupase la antigua Lusitania, muy poco se conoce todavía sobre los materiales que van a orientarnos sobre la cronología precisa de la secuencia ocupacional islámica. A excepción de la labor investigadora desarrollada por el Campo Arqueológico de Mértola (Alentejo), a penas hay algunos estudios para contextos de los siglos XI al XIII y son aún más testimoniales los que abarcan el segmento cronológico del siglo VIII al X.

5° Por las limitaciones espaciales de acceso a los datos. Como ya se ha apuntado, la población se fue replegando, así que los testimonios más persistentes de ocupación los tenemos en el "casco viejo" caracterizado hoy por inmuebles de pequeñas dimensiones, de tal forma que cuando se excava en esta zona tenemos una visión muy fragmentada, por parcial y reducida, que hace muy difícil reconocer la extensión, el tipo de planta y los diferentes ámbitos de la vivienda islámica (con casas diferentes según qué etapas y a la diversidad de opciones morfológicas que van a generar el nivel social de sus propietarios).

DATOS PARA LA RECONSTRUCCIÓN DEL URBANISMO DE LA MEDINA

La traza del casco urbano que se muestra en los planos del siglo XIX levantados por Laborde, Coello, Pulido y Gio (Castaño, 1988; Alba y Fernández, 1999: 200-1) con anterioridad al acelerado desarrollo expansivo de Mérida, reflejan una cierta fosilización del urbanismo medieval (y fundamentalmente moderno); aún reconocible en nuestros días. Una fisonomía heredada en permanente evolución del entramado reticular romano, de sus calles y manzanas residenciales, y hasta muy parcialmente de sus foros que restan muy mermados como espacios abiertos (Plaza de la Constitución) o como focos que concentran varias calles (junto al templo de Diana).

Esta síntesis renovada en la que pese a todo, es factible argumentar una "fosilización" del callejero y de las manzanas residenciales es fruto de un proceso complejo que tan sólo dentro del periodo islámico de

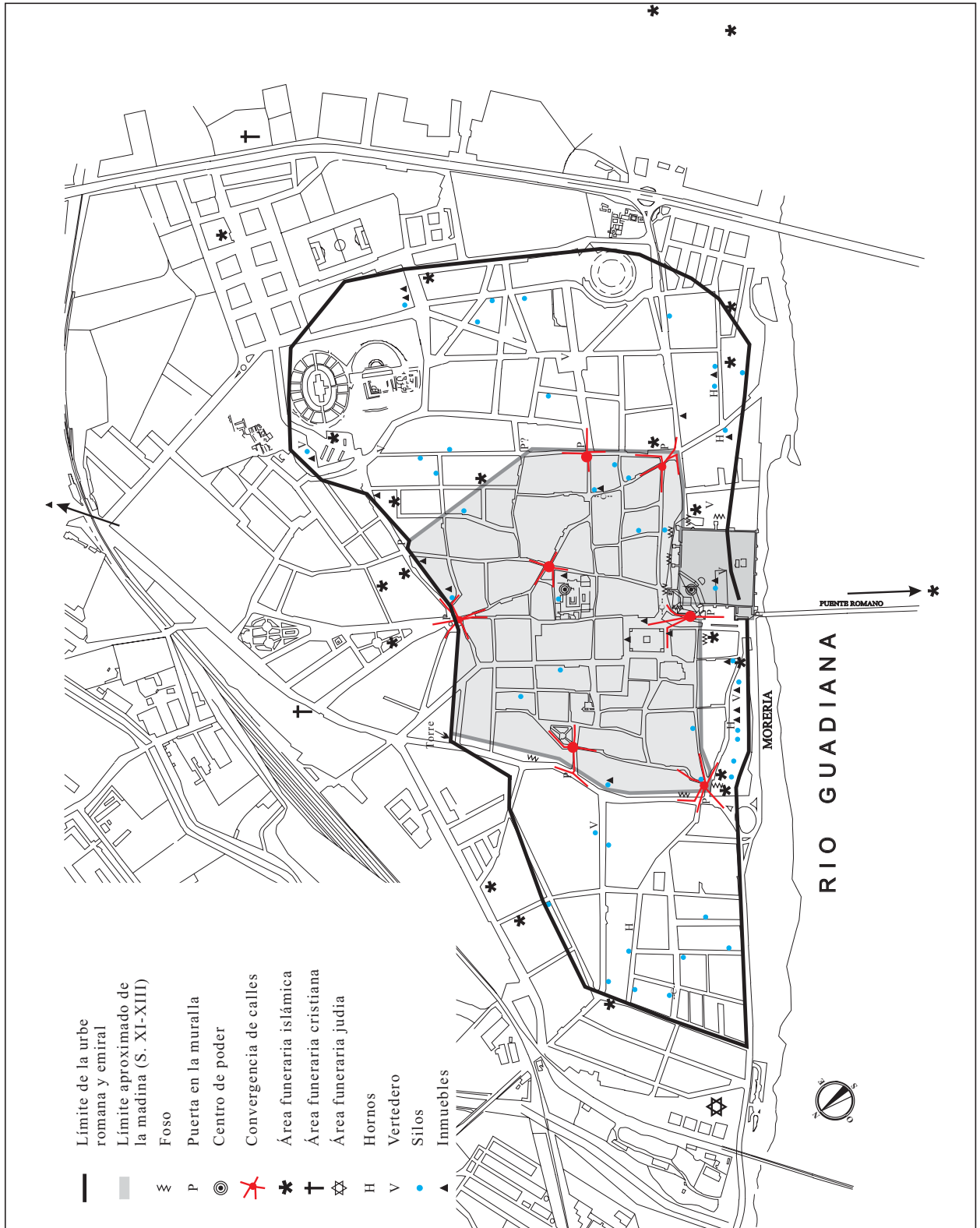


LÁMINA 2

Restos islámicos localizados en el yacimiento urbano de Mérida.

la ciudad presenta fisonomías diversas debido a la retracción progresiva que acusa el casco urbano. Como es natural, restan más indicios de la última fisonomía de la medina (s. XII y XIII) que de la precedente, lo cual no impide que se reconozcan trazas fijadas con anterioridad. Estos indicios, a su vez, nos llegan alterados después de tantos siglos y de edificaciones sucesivas en los mismos solares, como es natural en una ciudad viva, persistentemente habitada.

El núcleo de población de 1802 que se representa en la primera planta conocida de la ciudad (Lám. 1) no es un calco de la Mérida medieval, ya desfigurada y sin murallas, pero es muy ilustrativa para reconocer persistencias de aquella en su callejero y en la morfología de las manzanas. Con respecto a su perímetro hay otros datos que se pueden tener en cuenta como son la ubicación de las áreas funerarias y de instalaciones industriales con presencia de hornos, por regla general emplazados extramuros (Lám. 2). También resulta útil la localización de silos y vertederos como indicios de extensión y retracción urbana, no solo por presencia, también puede ser reveladora su ausencia.

Respecto a las manzanas, se puede apreciar en nuestros días, cómo las más periféricas del casco viejo son estrechas, alargadas y con ligeras diferencias de orientación, que interrumpen la continuidad de las calles más céntricas heredadas del viario romano. Ello se debe a que reproducen el trazado del amurallamiento, al adosarse las viviendas o sus corrales a la cerca defensiva bien por la parte de dentro o de fuera. La muralla que hace frente a la conquista leonesa contaba con torres y un foso (Alba, 2001a) que seguirán en activo hasta el siglo XVI (Valbuena, 1982). Aunque será objeto de rectificaciones por ampliación de su trazado, como es la incorporación de la Morería (originalmente extramuros), reproduce aproximadamente su perímetro y sus puertas, como ya identifica el autor local del siglo XVII Moreno de Vargas, que entonces aún reconoce algún lienzo en pie. El espacio ganado a la muralla y al foso acogerá al ensanche bajo medieval y moderno, diferente a la parte restante, más céntrica, donde llama la atención una cierta regularidad formal de las manzanas y la linealidad de las calles; en suma, muy diferente a lo que entendemos por urbanismo de época islámica y que se justificaría por esa "fossilización" del reticulado romano

(García Bellido, 1966: lám. XXI). No obstante, aunque se constata una cierta coincidencia de nuestras calles con respecto a las rectilíneas de época romana, hay que apuntar que bajo nuestro viario se han documentado también viviendas islámicas (en las calles Morería, Almendralejo, Santa Catalina, Romero Leal, Sagasta, etc.) lo que prueba que la evolución del callejero ha sido continua y cuestiona una pervivencia lineal en el tiempo. Lo mismo se puede apuntar para los escasos tramos conocidos de calles islámicas, unas empedradas y otras de tierra batida, que no se han perpetuado bajo nuestro callejero sino que han aparecido bajo inmuebles recientes.

Con respecto a la ciudad medieval heredada, que aún se esboza desfigurada en el presente, existen algunos rasgos novedosos que no podemos pasar por alto; destacaremos como más importantes: la disposición radial de algunas calles, el peso urbanístico de la Alcazaba y la jerarquización de puertas en la muralla y de ejes viarios.

En el plano de la figura segunda se identifican diversos puntos donde convergen varias calles, por un lado tenemos cinco focos que se encuentran en el perímetro intramuros, y por otro, uno más céntrico. Los primeros delatan el lugar donde se emplazaban las puertas de la muralla que daban paso a un haz de calles, que con tiempo se proyectaron también hacia fuera, aunque aquí sólo nos interesan las intramuros por ser las de origen islámico.

El foco ubicado en el interior que hace confluir a cinco calles (Lám. 2 y 3), es el más interesante, pues en las inmediaciones se encuentra el templo de Diana. Este edificio del foro de la colonia que gracias a su reaprovechamiento conservó de forma insólita parte de su columnata hasta nuestros días, desde el siglo XVI fue palacio de los Corbos, uno de los linajes más importantes de la localidad. Pero ¿qué propició con anterioridad haber llegado en tan buen estado? No parece que el lugar elegido fuese casual, pues se han identificado en su entorno importantes vestigios estructurales de época visigoda que ya indican su reutilización entonces, así como un edificio de nueva planta (Mateos y Alba, 2000: 160-162; y Alba, en esta misma publicación) en el que interesa detenernos. Su construcción dispone de un aparejo de sillares retallados y de contrafuertes esquineros e intermedios semejantes a un edificio excavado en Morería adscrito



LÁMINA 3

"Fosilización" viaria medieval de Mérida (adviértase la disposición radial de las calles en la zona de influencia del Templo de Diana).

por estratigrafía y materiales cerámicos a la etapa emiral (Alba, 2001b: 288-291). La obra se emplazó por delante del templo y a un lado, en el espacio originalmente ocupado por la escalinata romana (Lám. 4). De modo que el podium estaba aislado e inaccesible, lo que testimonia una intención defensiva o cuanto menos, preventiva. El nuevo edificio, de gran solidez (con muros de casi un metro de grosor), formaría parte de un conjunto palacial de mayor entidad cuya parte más importante se superpondría al templo. Este área palatina indica uno de los enclaves de poder en la ciudad emiral (remitimos al informe de la primera parte del presente volumen de Memoria de Excavaciones 2001). Hemos comentado por otros restos que el templo ya pudo tener un uso palacial en época visigoda (existen numerosos elementos arquitectónicos de entonces reutilizados en la fábrica que nos ha llegado que pudieron pertenecer al mismo) mientras que en época emiral perpetúa su función (tal vez ya durante el siglo VIII) cuando sería reforzado, protegido y complementado con edificios en su flanco derecho. La importancia de este conjunto palacial como hito de poder en el centro de la ciudad, habría



LÁMINA 4

Edificio emiral en relación a la reutilización del Templo de Diana.



LÁMINA 5

La Alcazaba y la situación aledaña de la Plaza, con los dos ejes viarios más importantes de la medina: las Calles Sta Eulalia-Puente y San Salvador-Graciano (después desplazada a la calle Lennon).

motivado con el paso del tiempo el trazado radial que converge en su área de influencia. Este trazado que originalmente convergería en los edificios, se mantendrá tras la desaparición de aquellos. Tal repercusión urbanística nos lleva a preguntar si no sería esta la residencia de los gobernadores de la capital de la Marca Inferior (al menos con anterioridad a la construcción de la Alcazaba). Puesto que el podium y un número importante de columnas del templo siguen en pie, hay que suponer, al menos, que fue uno de los edificios no desmantelados por las tropas de Muhammad.

Otro hito decisivo de poder es la Alcazaba (Lám. 5), erigida en tiempos de Abderraman II. Su emplazamiento se halla en un punto bajo de la topografía emeritense, lo que parece un tanto anómalo en una fortaleza si no es por que pretende el control absoluto del puente, de la arteria principal de comunicación. Como ya apuntaba el profesor Valdés, hay que entenderlo como un recinto de presencia gubernamental armada para control de la propia ciudad, muy levantisca en el primer cuarto del siglo IX (Terrón, 1991; Valdés, 1986, 1991, 1995). Pero aquí nos interesa destacar su área de influencia exterior, defendida por un foso (Palma, 2000; y Alba, sobre la excavación en el Rastro, en esta misma publicación), a excepción de la

fachada ribereña donde el río cumplía este cometido) y una banda de terreno despejado en su entorno desde la que igualmente se dominan los dos ejes urbanos más importantes. Este espacio de seguridad se habría ido reduciendo en tiempos de paz mediante construcciones domésticas que sin llegar nunca adosarse o aproximarse demasiado a sus lienzos habrían tendido a acomodarse en los límites tolerados por la autoridad militar. En este espacio se levantarán mucho después las torres albarranas (Lám. 6) y se excavará un nuevo foso (Lám. 7) por delante de ellas que afectará a contextos de época califal (Palma, 2000: 174).

En el límite de la zona de seguridad, bajo el control visual de la guarnición, discurrían los dos ejes viarios más transitados de la medina. Uno será todavía el trazado del Decumanus Maximus, como prolongación y acceso único al puente o desde él hasta la "puerta de la Villa", que mantendrá su vigencia (hasta hoy) aunque a diferente cota de uso. El otro, perpendicular a este, no será sin embargo el antiguo Kardo Maximus, que aunque persiste en el callejero y no se ve relegado a ser una calle más gracias a conectarlo a dos accesos secundarios en la muralla conocidos después por las fuentes cristianas como "portillo de Santiago" y "Arco Cimbrón", pasará a un segundo



LÁMINA 6

Torre albarrana de la Alcazaba por delante de la torre del siglo IX.

plano relegado por el eje de las calles de San Salvador y Graciano (después desplazada hacia la calle Lennon), comunicadas en línea quebrada por las puertas de igual nombre a la primera vía y por la de Santo Domingo (Lám. 2). La Alcazaba, por consiguiente, determina una traslación de los ejes más importantes, supeditados a su control. La mezquita aljama cuyo emplazamiento se sospecha en la actual concatedral de Santa María, se hallaría anexa a este segundo eje viario y muy cerca de la intersección del primero, cuyo patio pudo dar origen a nuestra Plaza de España (Lám. 3 y 5), sumado a un espacio abierto que pudo ser el zoco (Valiente, 1997).

Al comienzo de este apartado apuntábamos que hay otros elementos de juicio para aproximarnos a la extensión evolutiva de Mérida a lo largo de la etapa islámica. Estos son la localización de las áreas funerarias, de silos excavados y de los vertederos; a los que se podría sumar algún indicio más como son la aparición de hornos alfareros y de posibles arrabales. Gran parte de los datos plasmados en la figura segunda resumen los resultados de las intervenciones llevadas a cabo por el Consorcio de la Ciudad Monumental, publicados en los seis números de Memoria; informes a los que remitimos para mayor detalle (Barrientos, 1998a: 97-101; 1998b: 126-133; 1999: 209-214; 2000a: 75-81; 2000b: 263-275; 2002:151; Sánchez Barrero, 1999a: 88-91; 1999b:



LÁMINA 7

Excavación del foso de la Alcazaba por delante de la construcción de las torres albarranas.



LÁMINA 8

Sepulturas islámicas equidistantes (zona sur).

248-250; Sánchez Sánchez, 1999a: 105-107; 1999b: 225-226; 2002a:118; 2002b: 198; Ayerbe, 1999: 192-196; Palma, 2000: 203-220; 2001: 239-241; Feijoo, 2000: 354-357; 2001: 207-211; 2002: 207; Alba, 2001: 177-188; Estévez, 2002:189).

Las áreas funerarias darían por sí mismas para un estudio monográfico dado el gran aporte de datos que se ha recabado desde hace más de una década. Pese a la nula presencia de ajuares o de sepulturas de fábrica que nos orientasen respecto a su cronología, son al menos de fácil identificación gracias a la costumbre ritual de colocar al difunto de lado (posición decúbito lateral derecho), por lo general con las piernas flexionadas o ligeramente vuelto, pero siempre con la cabeza de perfil, orientado el rostro hacia el sureste en dirección a la Meca, su referente geográfico religioso (Lám. 8). En este sentido, se confirma una variación en la orientación de las más antiguas (Lám. 9), con la cabeza girada más hacia el sur, análogo a algunas quiblas de mezquitas de primera época, cuando se carecía de un conocimiento preciso del lugar hacia donde se encontraba la Meca (Jiménez, 1994).

En el plano de la figura segunda se advierte su dispersión periférica en la medina pues por ley han de situarse siempre extramuros. En principio cabe asignar una datación más antigua a las que se localizan fuera del perímetro amurallado romano, que con altibajos representa los límites del suelo urbano de época emiral. Tras las crisis provocadas por los castigos militares a la ciudad en los años treinta y sesenta del

siglo IX, hay una lenta recuperación del tejido urbano en épocas califal y taifa que se extiende a zonas despobladas del antiguo pomerium. Mientras que las áreas funerarias más cercanas, dentro del casco urbano romano, ciñen a la ciudad limitada por la muralla de nueva planta islámica, con una cronología comprendida entre los siglos XI y XIII.

En algún caso pueden superponerse espacios funerarios, como en la zona Este (Gilberto Sánchez, nº de intervención: 3023) donde el límite urbano se mantuvo con menos variaciones desde época romana hasta finales del Medievo, lo que explica que se acumule tierra sobre las sepulturas más antiguas (las que se documentan a mayor profundidad aunque originalmente dispondrían de fosas más superficiales, como es habitual en el mundo funerario islámico, acorde con la creencia de una resurrección al final de los tiempos) y que se pierdan sus túmulos, hitos identificativos y memoria, en una palabra, en maqbaras vigentes a lo largo de muchos siglos. Conocemos un caso, a propósito de la vigencia de los espacios funerarios, que se mantendrá tras la conquista cristiana



LÁMINA 9

Diferente orientación de sepulturas islámicas (zona sur).

como "el osario de los moros", en uso hasta finales del siglo XV en que el municipio decide convertir el lugar en el corral del concejo, levantado en 1502 en el extremo del solar de Morería (Alba, 1997). Pero lo normal es que se extiendan "ordenadamente", manteniendo alineaciones las tumbas y equidistancias, y que el área funeraria crezca a modo en el que se extiende una mancha de aceite en el agua, con preferencia a avanzar en una determinada dirección.

Resulta llamativo cómo las áreas funerarias de origen más antiguo (extramuros del perímetro romano) parecen evitar los espacios funerarios precedentes, paganos y desde luego los cristianos, lo que denotaría prejuicios razonables, aunque no siempre lo consigan y el propio crecimiento de las maqbaras alcance zonas romanas de enterramientos (por lo general excavadas a más profundidad, por lo que no siempre se percatarían de ello; así se constató en la intervención n° 7017, en la zona Sur). Lo mismo se puede decir de la zona funeraria restringida a los judíos, que según Moreno de Vargas se ubicaba más allá del molino de Pan Caliente, o a la mozárabe que previsiblemente se hallaría en la proximidad de la basílica de Santa Eulalia. Otro área funeraria cristiana pudo ubicarse en el cerro donde hoy se encuentra el hotel Velada (Delgado, n° de intervención 8065), bastante distanciada de la ciudad, con sepulturas excavadas en la roca que presentan la particularidad de haber sido socavadas de lado, creando receptáculos rupestres que recuerdan a sarcófagos (con la dificultad de asegurar su datación por falta de "ajuares" cerámicos). Por último, desconocemos si los enterramientos de rito islámico demasiado alejados están relacionados con la posible aparición de arrabales o de aldeas, como la que las fuentes nos informa que existía en la orilla opuesta del Guadiana, denominada en las fuentes "Estrella", en posible relación a las tumbas documentadas en dos solares muy próximos al puente romano (Sánchez Barrero, 1997; Sánchez Sánchez, 2001).

Para su datación convencional (a falta de análisis sofisticados y costosos) es interesante señalar que pueden presentar aleatoriamente cubiertas parciales o completas, y que en ocasiones puede hallarse un canchil en el relleno de la fosa o en las inmediaciones, caso que tras constatarse en diferentes lugares hay que considerarlo o bien como parte de un ritual



LÁMINA 10

Cubierta de sepultura islámica con tegulae (Resti).

vigente al menos desde el siglo X al XIII o bien como un testimonio de enterramientos nocturnos (dado que aparecen normalmente rotos y tirados -no colocados-). Respecto a las cubiertas que tienen la finalidad de preservar al difunto, cuando ocasionalmente la llevan, las más próximas en el tiempo son de teja curva, otras anteriores son de piedras de cierto tamaño, en tanto que las más antiguas suelen reutilizar material romano como piezas de mármol (material especialmente apreciado) y tegulae completas, que pueden ser rectangulares, de origen romano o de época visigoda, o trapezoidales con pestañas de poco resalte encuadradas en la etapa emiral (Lám. 10). Al menos en un caso en Morería (s. XI o XII) se pudo documentar una cubierta de madera, tal vez procedente de una puerta reutilizada, según podía deducirse de los herrajes, número y distribución de los clavos de cabeza ancha, únicos indicios conservados.



LÁMINA 11

Uno de los silos documentados en el área de servicio del Anfiteatro, con abundante cereal en su interior.

Pero lo más fiable es la lectura estratigráfica del lugar, no siempre fácil en las más alejadas del núcleo de población por ausencia de contextos indicativos o de alcance muy limitado por deducirse tan sólo que son post-romanas o post-visigodas; mientras que en las que invaden el antiguo casco urbano se superponen a contextos islámicos enriqueciéndose notablemente la secuencia. Así, por ejemplo, en el Área Arqueológica de Morería se documentaron dos áreas funerarias en los extremos respectivos del solar. Ambas se superponían a restos de inmuebles y silos de épocas emiral, califal y taifa... evidenciando la situación extramuros de esta parte de la medina y la consecuente pérdida de efectivos de población desde el siglo XI al XIII. Adviértase en el plano de Mérida el número importante de zonas de enterramientos de rito islámico intramuros de la urbe romana y cómo deslindan el perímetro amurallado de la medina replegada (Lám. 2).

La presencia de vertederos también nos informa de las zonas despobladas y del tratamiento que se hace de la basura. Durante el siglo VIII y parte inconcreta del IX, se arrojan en las inmediaciones de las viviendas (propiciando recrecimientos de los niveles de paso) y con más frecuencia en lugares desocupados como los que circundan intramuros el núcleo de población, con deposiciones convencionales que se acumulan en esta banda defensiva de terreno periférico que, como ya se ha apuntado, acogerá después la edificación de grandes inmuebles emirales (el mayor



LÁMINA 12

Detalle del cereal carbonizado.

de todos, la Alcazaba). Estas zonas de vertedero amplio se han documentado en toda Morería, la Alcazaba, la Huerta de Otero y el área de servicio del Anfiteatro. Pero desde avanzado el siglo VIII hasta el XIII, los vertidos domésticos se registran por lo general en el interior de los silos (entre los restos óseos, por cierto, no es extraño hallar cerdo y jabalí). Esta "nueva" costumbre de enterrar la basura se explicaría por razones higiénicas, evitar malos olores, ratas, etc. Los contenidos cerámicos de los silos identificables de épocas emiral, califal y taifa se dispersan por todo el casco urbano antiguo, mientras que las cerámicas de los siglos XII y XIII (con dudas si incluir parte del XI) se concentran en la madina retraída de nuevas murallas de tapial.

El uso deposicional de los silos provoca dudas sobre su función original como almacén de víveres o vertedero ex profeso. En este sentido, el trabajo esmerado de muchos de ellos con el rebaje de la roca, recubrimientos excepcionales de la pared o restauraciones de la misma y algún hallazgo singular confirman su sentido utilitario para conservar cereales. En el área de servicio del Anfiteatro se hallaron dos silos (Lám. 11) con abundante cereal carbonizado (Lám. 12) y cerámicas de adscripción emiral que explicamos como destrucciones premeditadas en momentos de inestabilidad. La concentración y equidistancia de los mismos permite defender la existencia de campos de



LÁMINA 13
Silos de Morería.

silos (Lám. 13), que hay que situar por regla general fuera del contexto de habitación, en espacios abiertos, aunque debidamente protegidos (como nos enseñan los paralelos etnográficos que han estado vigentes en Extremadura hasta mediados del siglo XX). Otros se concentran en solares reducidos, adaptados a la limitación de espacio disponible de una misma propiedad particular, en ocasiones adosados a muros (¿cobertizos?) y más excepcionalmente en el interior de las viviendas (que pueden distorsionar la cronología asignada a la casa pues no tienen por qué ser coetáneos, sino anteriores, en la línea de lo argumentado más arriba). Por último se han documentado silos de gran capacidad en las excavaciones del Foro Provincial (Mateos, nº de intervención 9034) abandonados en época califal, que pudieran ser estatales o en cualquier caso abastecidos colectivamente.

Por último, como indicio indirecto podemos considerar la presencia de hornos alfareros o de cal (Lám. 14) en zonas supuestamente extramuros de la madina debido a los peligros de incendio y a las molestias de las humaredas que comportan (aunque la realidad estratigráfica informe que esas zonas se ocuparon mediante silos o estructuras de habitación islámicas con anterioridad). A la espera del estudio pormenorizado de los testares, contamos con dos hornos alfareros de cerámica común en la zona sur, y otro de cal en Morería que se surtió de mármoles romanos y visigodos, este último datado en el siglo XIII.

El plano que acompaña a este trabajo da una idea de la dispersión y heterogeneidad de refrendos



LÁMINA 14
Horno de cal documentado en Morería.

arqueológicos que nos remiten al pasado islámico, partiendo del hecho que aún ignoramos muchos datos, algunos vitales, como los trazados exactos de la muralla romana y de los confines de la última madina. Con todo, esta información preliminar nos sirve para hacer un estado de la cuestión que permitirá valorar los avances en la documentación en los próximos años. En este sentido, de todo el volumen de intervenciones arqueológicas que el Consorcio de Mérida desarrolla cada año (superior al centenar), la excavación del convento de San Andrés (Feijoo, nº de intervención 2004), por su gran extensión y potencia, resultará paradigmática para perfilar el urbanismo y la secuencia de la ocupación doméstica en una zona limítrofe de la madina replegada.

SECUENCIA DE MÉRIDA EN TRES TIEMPOS Y FACTORES DETERMINANTES DE SU EVOLUCIÓN

A grandes rasgos, a partir de los indicios referidos, puestos en relación con las etapas con que convencionalmente se subdivide la Historia, tenemos una Mérida en tres tiempos (siempre la misma, siempre diferente), aunque en este ejercicio de simplificación hay que ser conscientes de que cada secuencia tuvo su propia evolución llena de altibajos.

La primera abarca los siglos VIII y IX, es la misma urbe tardoantigua, con sus calles de tierra de



LÁMINA 15

La muralla fundacional y su refuerzo de época visigoda, sirvieron de protección a las revueltas locales hasta avanzado el siglo IX.

trazado rectilíneo e inmuebles reutilizados de época romana, los mismos límites intramuros y defensas (Lám. 15), mantiene las iglesias y los foros desmantelados siglos atrás ocupados por viviendas, etc, pero con importantes novedades (Mateos y Alba, 2000) que materializan el control decidido de la ciudad por parte del gobierno emiral. Los elementos señeros de la presencia islámica son:

- La edificación de un "cinturón" periférico intramuros con grandes inmuebles de tipo residencial-administrativo en relación a las élites que participan en la construcción del nuevo estado (Alba, 1997 y 2001b). Este asentamiento no supuso efectuar arrasamientos para conseguir espacio edificable, sino que se instala donde hay disponibilidad de suelo libre, como prueba el hecho de que son zonas que se utilizaron previamente como vertederos y escombreras. Las nuevas obras se van a situar en la banda de terreno paralela a la muralla (que había quedado despejada al final de la etapa visigoda) y sobre los foros romanos (desmantelados en el siglo V), mediante construcciones de nueva planta (como los documentados en el foro provincial) o reutilizando construcciones precedentes (como el Templo de Diana que pasa a ser un palacio fortificado).

- Asegurar la presencia armada en Mérida y su resguardo con la construcción de la Alcazaba. El control militar se adaptó según las coyunturas de tal forma que lo mismo autoriza la restauración de las defensas de la ciudad que procede a la "neutralización" de sus



LÁMINA 16

Acceso a la Alcazaba y lugar donde se encontró una de las inscripciones fundacionales.

murallas en momentos de crisis interna, como en tiempos de Abderraman II o de Muhammad I, en que se exproliará el refuerzo de sillares y se le practicarán brechas respectivamente. Con el fin de garantizar el control de la ciudad rebelde y la protección a la población adpta se construye la Alcazaba en el año 835 (Lám. 16). En una fase llena de paradojas en la que el enemigo puede ser aquellos a los que se pretende defender, las construcciones militares asumirán un importante papel ofensivo, defensivo y represor. La gravedad y reincidencia de las revueltas emeritenses se puede medir por la magnitud de la obra de la Alcazaba, la presencia constante del ejército y las acciones contundentes de castigo que nos han transmitido las fuentes (Terrón, 1991) y han dejado constancia en el registro arqueológico (Alba, 2001b).

- Cambio de propiedad de los bienes de la Iglesia, la más rica de Hispania según el texto de época visigoda de la Vida de los Santos padres de Mérida. El Ajbar Machmua informa de que se acuerda el perdón a los sitiados emeritenses si las riquezas de la Iglesia (que abarcaría desde las ofrendas de metales preciosos a tierras, solares e inmuebles donados) y de los nobles que hubieran perecido durante el asedio, pasan a manos de los ocupantes. La desmovilización

de la concentración de riqueza de "manos muertas" con los repartos subsiguientes favorecería la reactivación de la economía. Paralelamente se inicia el proceso aculturizador, con la ventaja de un mayor desahogo económico a los conversos al islam, libres de los impuestos que gravan sobre la población cristiana (y judía) que será ya una minoría en el siglo IX. Resulta llamativa la rápida asimilación de las élites, presumiblemente por seguir manteniendo un estatus diferenciado. Aunque aún espera confirmación arqueológica, es posible que la mezquita aljama de Mérida inicialmente compartiese espacio con la catedral visigoda, bien interior o anexa, hasta quedar para uso exclusivo de los fieles musulmanes, del mismo modo que se ha propuesto ese uso doble en la iglesia paleocristiana de Casa Herrera a partir de indicios arqueológicos (Caballero, 2000: 214-5), entre otros casos conocidos. De la mezquita no queda ningún resto emergente que pueda identificarla, como no sea que su minarete esté enmascarado por la portada y campanario de la iglesia de Santa María.

- Durante los siglos VIII y IX se pueden destacar cuatro factores que determinan el papel que va a desempeñar Mérida en la formación aún difusa de al-Andalus. Uno es su pervivencia como núcleo de primer orden entre las ciudades de Lusitania; con un fuerte influjo sobre el territorio consolidado desde época romana y visigoda hasta el emirato. Dos, su situación estratégica en el suroeste, focalizadora de importantes rutas, y que, gracias a su puente, asegura un paso permanente para cruzar el Guadiana (Mérida es una ciudad en el camino; de tránsito obligado, como revelan todos los itinerarios árabes planteados a occidente). Tres, su consideración temprana como enclave de frontera, que detendrá como capital de la Marca Inferior. Y cuatro, Mérida como foco de rebeldía.

La ciudad, partícipe como correa de transmisión del nuevo estado, ilustra el debate contradictorio entre el "ser o estar" en el gobierno emiral, entre reforzar las fuerzas centrípetas que demanda Córdoba o aquellas otras centrífugas de raíz autonomista frente a la capital. En un proceso en que el poder autóctono local irá siendo desplazado a medida que alcanza complejidad el estado. Significativamente los colectivos locales bereberes, cristiano y muladí, participarán en acciones conjuntas contra

dictámenes del poder. De forma simultánea progresa la aculturación de la población autóctona mediante la religión, la lengua y la asimilación de costumbres, en un proceso complejo que abarca un segmento cronológico amplio, con una sociedad heterogénea y realidades históricas cambiantes por hallarse en formación. Ello trajo la potenciación de ciertos núcleos urbanos partícipes en la consolidación del estado, su dinamización económica y demográfica. También una organización administrativa efectiva que asegura la recaudación fiscal, soporte del estado (Barceló, 1997). Ello se construyó mediante la asimilación de las élites (Acién, 1997) -la familia Marwan es un ejemplo muy ilustrativo-, creando un equilibrio entre la autóctona y la impuesta por Córdoba. Un equilibrio que tenderá a perderse por forzar la subordinación al emir y a la presión creciente que se ejerce sobre la población.

La segunda medina es la que surge lentamente tras el desmantelamiento represivo que le infringen las tropas emirales, que según las versiones más extremas de las fuentes árabes, sólo habrían dejado en pie la Alcazaba. Probablemente no sea más que una exageración (de otra forma no seguiría en pie el arco de Trajano o el templo de Diana, por ejemplo), pero hace una idea de la repercusión de aquella acción militar. A partir de entonces Mérida es una ciudad muy mermada de efectivos de población, pues al castigo ejemplar, se suma el traslado de habitantes que participan en la fundación de Badajoz, ciudad que desde su creación toma el relevo del protagonismo emeritense. Comienza aquí su discreta andadura, convertida en un núcleo disminuido y "normalizado" del gobierno Omeya, según sugiere la ausencia de noticias escritas sobre Mérida, pero en lenta recuperación y portadora de un "prestigio" (fundamentado en su pasado) que puede ayudarnos a explicar el juicio optimista de Al- Istajrí al incluirla en el siglo X entre las ciudades más importantes de al- Andalus.

Para mayor freno, la ciudad queda desde entonces fuera del camino, a favor del eje más corto norte-sur que desde Córdoba cruza el Guadiana por Medellín en dirección a Trujillo o del eje transversal que conecta Córdoba con Badajoz (ciudad que surge, en cierto modo, por traslación de Mérida).

De esta etapa que comprende desde finales del siglo IX a la desaparición de las taifas, conocemos



LÁMINA 17

*Restos de la cerca islámica con basamento de sillares
(proximidad a la plaza de Sto Domingo).*

muy poco, tal vez coherente con la precaria situación en que queda la ciudad que, no obstante mantiene su titulación como cora (Hernández, 1960), razón que alentará su lenta recuperación. Contamos con numerosos silos con material cerámico de esta etapa con lozas de "verde manganeso" y decoraciones con trazos de manganeso (negro) en un vidriado de muy buena calidad. No restan testimonios de sus murallas, o mejor dicho, aún no han sido documentadas o identificadas como tales, pues es un elemento consustancial a toda ciudad, aunque fuese más una cerca delimitadora que defensiva, en tanto que en caso de peligro la población buscase el refugio de la Alcazaba o de algún recinto alternativo, más fácilmente defendible, como el que pudo levantarse en el actual emplazamiento de la plaza de toros, lugar en alto, de visión predominante (no así la Alcazaba) de la que tenemos noticia escueta en el plano de Coello de 1854 que anota el promontorio resultante como "ruinas de una torre morisca".

Lo documentado en el área de Moreería apunta a modestas viviendas y campos de silos, sin ya la protección de la muralla romana (que había sido definitivamente destruida en tiempos del emir Muhammad), y sin formar un urbanismo compacto. Muchas de estas viviendas serán abandonadas durante la etapa taifa, en el clima de inseguridad que promueven las incursiones expansionistas del reino de Sevilla y la amenaza creciente de los reinos cristianos de León y Castilla. Otros restos de viviendas dispersas confirman que son construcciones de nueva plan-



LÁMINA 18

Torre albarrana de la muralla de la ciudad.

ta (como nueva es la medina que se edifica superpuesta a la urbe antigua que había sido definitivamente amortizada en el siglo IX), recordemos que en la secuencia anterior se tiende a reutilizar los inmuebles precedentes, muy transformados, especialmente en cuanto a niveles de superficie de uso que presentan grandes recrecidos.

La tercera medina (Lám. 2, con trama oscurecida) es la más pequeña pero habilitada para su defensa desde el siglo XI, tal vez en tiempos de los imperios africanos o ya con la crisis desatada por las guerras entre las taifas. El casco urbano se retrae y concentra notablemente, protegido por nuevas murallas de tapial sobre zócalo de sillares (Lám. 17) o sobre los restos de la cerca romana en el lado Este, con torres y algunas albarranas en los puntos más vulnerables o que necesitan mayor campo visual de vigilancia (Lám. 18), caso de los restos de la calle Mausona para control desde el vértice amurallado de la calle Almendralejo y de las Ramblas; provista en todo su perímetro de un profundo foso seco (Lám. 19). La Alcazaba será igualmente reforzada con otro foso excavado por delante de las sólidas torres albarranas. La fisonomía de la medina se reconoce en gran parte en el plano de Laborde de 1802. Ya aludimos al callejero y a las áreas funerarias más cercanas a la nueva cerca. La Alcazaba queda en vanguardia, adelantada respecto al casco urbano, pero anexa a este por un lado donde también se toman fuertes medidas de seguridad, como reducto defensivo final en caso de que fuese tomada la población.



LÁMINA 19

Foso de la muralla de la ciudad (calle Almendralejo).

NOTAS SOBRE LA EVOLUCIÓN DE LA VIVIENDA

Las referidas secuencias de evolución urbana concluyen con coyunturas de crisis delatadas por el abandono de los inmuebles, dando pie a nuevas fórmulas de ocupación a cargo de nuevos pobladores o de descendientes de los que persisten en el núcleo. Estas crisis dejaron una triple superposición de niveles de ocupación con hiatos, entre cada amortización y las reocupaciones de los solares, que en la actualidad solo podemos valorar por el conocimiento de algunas zonas dispersas. Una Marida cambiante que siempre tuvo a las monumentales obras romanas como testigos de un pasado glorioso.

En la primera etapa, emiral (s. VIII y IX), la vivienda es de dos tipos, una de nueva planta que responde a poderosas construcciones, la otra readapta a las viviendas de época visigoda, sirviéndose básicamente de muros de las casas romanas que siguen en pie. Pero no tenemos una constancia clara de que se mantengan todavía las casas de vecinos que compartían los patios, antiguos peristilos (Alba, 1999), o si las transformaciones prescinden la anterior pauta de habitación. Sabemos que continúa la alteración de los viejos inmuebles romanos reutilizados, eliminando muros,

construyendo otros, compartimentando espacios, abriendo nuevos vanos, cerrando otros anteriores y recreciéndose notablemente los niveles de suelo (en parte debido a vertidos domésticos). En cierto modo prosigue la pauta ya iniciada en el siglo V, sólo que ahora se trata de transformaciones de estructuras previamente alteradas, acentuando su desfiguración. En cambio, ignoramos cómo se articulan y orientan, si hacia el interior de los patios de uso colectivo, o si estos ya no existen y lo hacen hacia la calle. Las últimas estructuras domésticas romanas prestarán servicios hasta avanzada la novena centuria, cuando lo que restaba se incorpora al contexto arqueológico.

Los inmuebles más novedosos son los de planta de nueva creación por que son muy diferentes a los modelos anteriores (Mateos y Alba, 2000: 156-164). Se trata de grandes plantas compactas e independientes, organizadas a partir de un eje axial, con amplias estancias y accesos progresivos hasta alcanzar las dependencias más recónditas (Alba, 2001b: 288-292). A parte de su regularidad en planta, lo más llamativo de estos edificios es que carecen de patios pero disponen de grandes salones centrales, preparados para albergar un número importante de personas (Lám. 20). Otras habitaciones permiten reconocer un uso jerarquizado de los espacios en relación al grado de privacidad de los mismos. Estos edificios están contruidos de una vez como certifican la simetría de sus plantas y las trabazones de sus muros pero pueden ser objeto de ampliaciones mediante dependencias auxiliares. Sus proporciones y articulación parece responder a la de palacetes donde se compatibiliza un uso residencial con otro de tipo gubernativo a cargo de unas élites locales y foráneas (en la primera parte de este volumen, se recoge un informe sobre uno de ellos, emplazado junto al templo de Diana).

Hay que destacar también la potencia de sus cimentaciones y solidez de sus fábricas, buscando un firme seguro que encuentran en los contextos romanos o inclusive por debajo de estos, hasta alcanzar el nivel rocoso natural. Ello supone, si es preciso, abrir fosas de fundación con una profundidad de hasta dos metros o más, y dotarlos de gran anchura. Pero lo más desconcertante es la heterogeneidad de aparejos constructivos que emplean, asunto que esperamos abordar en un próximo trabajo.

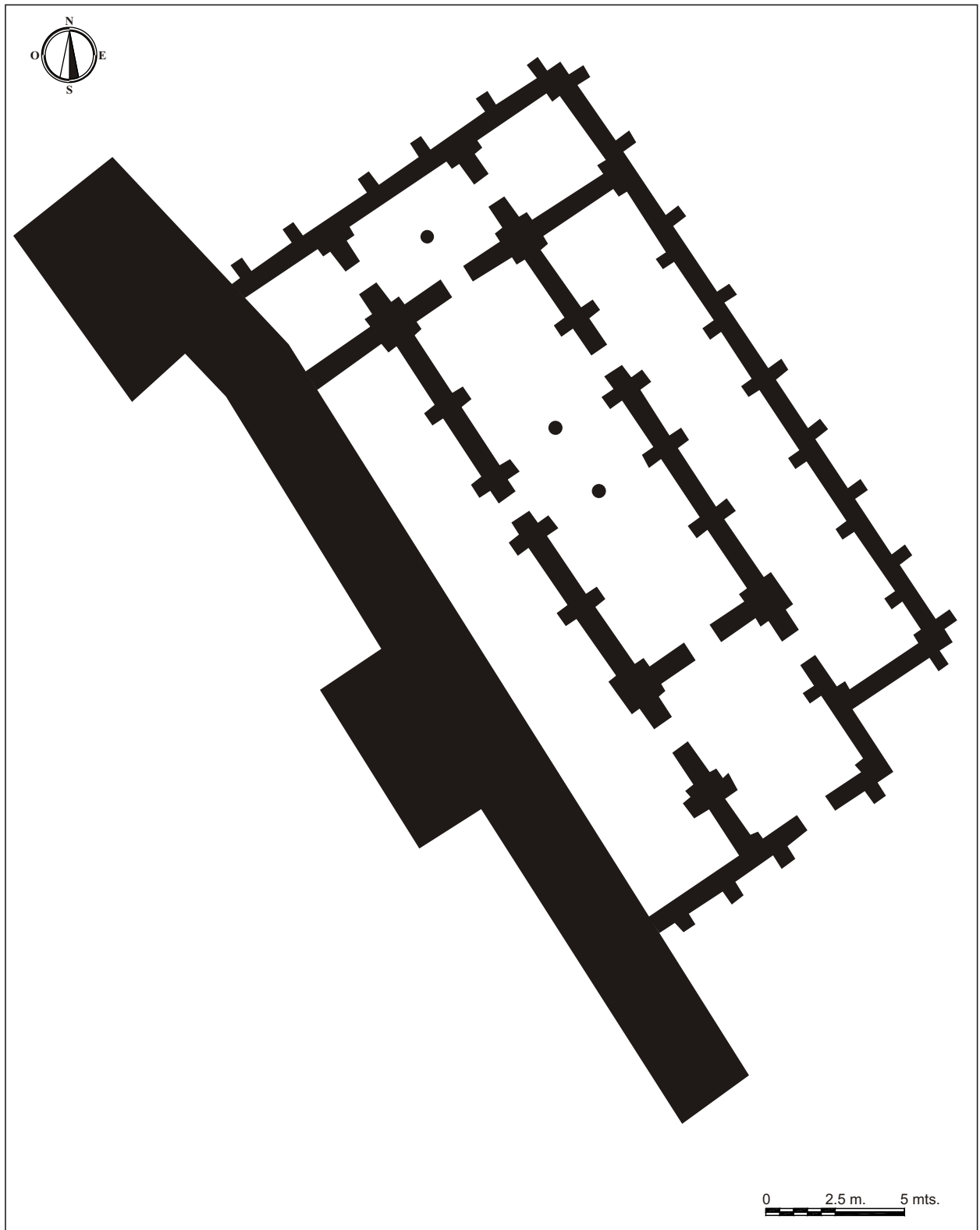


LÁMINA 20

Planta de uno de los palacios emirales de Morería (dispone de contrafuertes como el edificio emplazado junto al Templo de Diana).



Para las cubiertas todavía se emplea la tégula que puede ser reutilizada o nueva, en cuyo caso es de formato más pequeño, rectangular o trapezoidal, con menor grosor y corto resalte de la pestaña, en tanto que los ímbrices son de arco más aplastado con algunas piezas mientras otras son más estrechas en un extremo que en el otro, precedentes de la futura "teja árabe". Los suelos son de ladrillo o de tierra batida, lo que hace pensar que tal vez fuesen cubiertos de alfombras o esteras. La falta de piezas arquitectónicas decorativas originales o reutilizadas en sus niveles de destrucción podría sustentar una gran sobriedad edilicia pero bien pudieran haber sido expoliados tras el desmantelamiento del siglo IX y haber acarreado sus mármoles a Córdoba (como recogen las fuentes) y a Badajoz, lo que explicaría la abundancia anómala de materiales "visigodos" en aquella ciudad (Villalón, 1995). Es sabido que al tiempo de su reaprovechamiento constructivo, las piezas antiguas de mármol poseen un fuerte carácter simbólico que fundamentan un mensaje de perpetuidad del poder (Valdés, 1995: 295; Cressier, 2001:323) y de herencia cultural, valoradas como señas de identidad (del mismo modo que han sido siempre un referente en Mérida).

En la segunda secuencia de la medina, a partir de los pocos datos de que disponemos (que sin duda se

irán incrementando) parece que todas las viviendas son de nueva planta. Los restos aún emergentes de las casas romanas, reutilizadas y transformadas en época visigoda y nuevamente adaptadas en la etapa emiral, son definitivamente amortizados. Las nuevas viviendas (Lám. 21) son de habitación única (las más), o con dos o tres dependencias adosadas pero con accesos independientes (¿cuadra o establos?), construidas con muros de mampostería ligada con tierra, sin a penas cimentación, y pies derechos de sillares reutilizados, también empleados para reforzar las puertas. Quedan importantes espacios despejados, abiertos, sin edificar, que se emplean para excavar silos y previsiblemente para usos complementarios agropecuarios. Se advierten, en definitiva, nuevas fórmulas de ocupación, con viviendas diferentes para necesidades y costumbres también distintas. Por ello, desaparecen las casas de vecinos que compartían los patios y se tiende a pequeños inmuebles independientes o adosados sin cerrarse completamente en torno a un espacio al aire libre (hay que sospechar que las viviendas de los más pudientes sí pudieron articularse de esta forma, pero no contamos con un refrendo arqueológico local). Para las cubiertas se dispone ya de teja curva -la tégula desaparece-. Los hogares son de suelo, con tendencia circular, adosados o exentos, con solería de



LÁMINA 21

Vivienda califal y taifa (área de Morería).



LÁMINA 22

Hogar doméstico sobre solería cerámica.



LÁMINA 23

Pozo romano reutilizado en época islámica (área de Morería).



LÁMINA 24

Restos de unos baños en la Alcazaba.

ladrillos reutilizados en la que se puede incluir alguna placa de mármol y sin piezas canteadas en el límite para contención de la ceniza (Lám. 22). A veces aparece más de un hogar en el mismo espacio de habitación, y restos de simples hogueras sobre el piso de tierra batida. En estas pequeñas casas o en el interior de los silos es frecuente que aparezcan molinos de mano de mayor diámetro y menor grosor que los modelos romanos o de época visigoda, y siempre de granito.

El único elemento doméstico que pervive de las casas romanas son algunos pozos, a los que se recrece progresivamente sus brocales conforme aumentan los niveles deposicionales en su entorno (Lám. 23). Esta pervivencia se remonta al menos a la urbe emiral y califal que se abastece de los mismos pozos romanos que siguieron en servicio en época visigoda. De los seis pozos romanos excavados de Morería, dos se dejaron de utilizar al final de la etapa visigoda y los otros cuatro siguieron activos durante las etapas emiral, califal y parte de la taifa, cuando el solar se despuebla definitivamente.

Nada sabemos de los baños públicos ni privados que debieron existir, como toda ciudad que se precie. Los únicos restos identificados como tales se encuentran en el interior de la Alcazaba, relativamente cercanos al aljibe de donde se abastecerían, y para uso restringido de la guarnición. Quedan vestigios de la suspensura de ladrillo con coronación adintelada del mismo material (Lám. 24), que componen el piso de los baños calientes, siguiendo el mismo sistema de calefacción que las termas romanas.

En la tercera secuencia de la medina y última, si exceptuamos el epílogo de la creación del arrabal de la Morería tras la conquista cristiana, se mantienen en gran medida las viviendas califales y taifas que quedan por dentro de las nuevas murallas, pero aquellas y las de reciente construcción tenderán a una orientación diferente, sin supeditarse a las trazas de la urbe fósil. Sufrirán algunas rectificaciones por ampliación o compartimentación y recrecimientos de niveles de suelo. Para la fábrica de los muros de nueva construcción se mantendrá el zócalo de mampostería ligada con tierra y el alzado de tapial, mientras los pies derechos intercalados parecen quedar atrás, con preferencia a emplear los sillares para las jambas. Nuevos silos se excavan de forma reiterada en los mismos espacios, por lo que es frecuente documentarlos unos cortados por otros. Conocemos mal las viviendas a causa del expolio medieval cristiano que prescinde de reutilizar los inmuebles y terminarán derribándolos para edificar nuevas viviendas, con mayor cimentación, aunque en apariencia también modestas. Se han documentado dos pequeños patios asociados a ámbito doméstico con dudas sobre su adscripción a la segunda o a la tercera fase referidas (Sánchez Barrero, 1997: 72 y 1999: 74); viviendas que recuerdan a las documentadas en Mértola (Macías, 1996: 69-78), con pavimentos de cantos de río, de piedra heterogénea, o de cal, uno de los cuales disponía de un canal visto, cuyo alzado iba decorado con franjas oblicuas pintadas con almagra (Lám. 25). Lo que permite suponer que junto a las viviendas del pueblo llano, de una a



LÁMINA 25

*Decoración de almagra pintada en el patio de una vivienda
(calle Suárez Somonte).*

tres dependencias, coexisten casas de patio central, para vecinos de condición social más alta. Con respecto a los ejemplos palaciegos habrá que buscarlos en esos centros de poder de la ciudad de fase emiral que deben pervivir, como los relacionados con el sitio del templo de Diana y de la zona alta de la Alcazaba, lugar más apto para emplazar el alcázar, donde la orden de Santiago tendrá su sede desde el siglo XIII.

CONSIDERACIONES FINALES

La etapa musulmana en Mérida comprende desde la rendición de la urbe a las tropas de Muza, en el año 713, a la ocupación de las huestes leonesas del rey Alfonso IX en el año 1230. Sin embargo, fuera de la datación precisa que proporcionan los acontecimientos históricos, la islamización de la población emeritense debe contemplarse como un proceso de aculturación gradual y complejo que trasciende al mero ámbito de las creencias religiosas. Este proceso no parece estar afianzado hasta el siglo X, del mismo modo que, continuado por la población mudéjar y morisca, sólo será erradicado tras sucesivos edictos de expulsión durante la etapa moderna.

Desde un punto de vista arqueológico, es decir, de la evidencia material, la ciudad de los siglos VIII y IX es en gran parte continuadora de la Emerita romana y visigoda, con multitud de estructuras precedentes formando parte de su paisaje urbano. En tanto que,

desde el califato, asistimos a una transformación que sin romper del todo con la urbe precedente, va a conformar una medina de nueva planta sobre los contextos de amortización de la urbe antigua, lo que evidencia la superación de la situación crítica en que queda a finales del emirato.

La última ciudad islámica, ceñida por nuevas murallas, se incorporará al contexto arqueológico a lo largo de los siglos XIII, XIV y XV, pero no a causa de una destrucción militar sino a un cambio de propietarios, de repoblación cristiana, que rehacen las viviendas adaptadas a sus necesidades y costumbres, como síntesis de una acción de retorno, de ritmo variable, del que también somos testigos en el presente con el derribo de cada inmueble para ser sustituido por otro.

BIBLIOGRAFÍA

ACIÉN, M. (1997): *Entre el Feudalismo y el Islam. Umar Ibn Hafsun en los historiadores, en las fuentes y en la historia*, Universidad de Jaén.

ALBA, M. (1997): Ocupación diacrónica del Área Arqueológica de Morería (Mérida), *Mérida excav. arqueol.* 1994-1995, 1, p. 285-315.

ALBA, M. (1999): Sobre el ámbito doméstico de época visigoda en Mérida, *Mérida excav. arqueol.* 1997, 3, p. 387-418.

ALBA, M. y FERNÁNDEZ, M. J. (1999): Palabras e imágenes en la descripción de Emerita Augusta en autores de los siglos XVIII y XIX. (Apuntes sobre la etapa protoarqueológica en Mérida). *Mérida Ciudad y Patrimonio*, n° 3, p 177-204.

ALBA, M. (2001a): Acerca del foso medieval de Mérida, *Mérida excav. arqueol.* 1999, 5, Mérida, p. 165-188.

ALBA, M. (2001b): Mérida, entre la Tardoantigüedad y el Islam: datos documentados en el Área Arqueológica de Morería *Cuadernos Emeritenses*, n° 17. MNAR. 265- 308.

AAVV. (1994): *Conjunto Arqueológico de Mérida*, Salamanca.

ANÓNIMO (siglo XI): *Ajbar Machmua*, traducción de Emilio Lafuente, Madrid, 1867.

BARCELÓ, C. (2001): Columnas arabizadas en basílicas y santuarios del occidente de al-Andalus. *Cuadernos Emeritenses*, n° 17. MNAR. 87-137.

- BARCELÓ, M. (1997): *El sol que salió por Occidente. Estudios sobre el estado Omeya en al-Andalus*. Universidad de Jaén.
- BARRIENTOS, T. (1998a): Intervención arqueológica en el solar de la C/ Ventosillas, nº 11. La casa del Oecus. *Mérida excav. arqueol.* 1996, 2, p. 73-101.
- BARRIENTOS, T. (1998b): Intervención arqueológica en el solar de la C/ San Salvador, nº 32. Ejemplo de evolución del viario urbano. *Mérida excav. arqueol.* 1996, 2, p. 103-133.
- BARRIENTOS, T. (1999): Intervención realizada en la esquina de las calles Francisco Almaraz y Forner y Segarra. Nuevos datos del viario romano en la zona norte. *Mérida excav. arqueol.* 1998, 4, p. 59-81.
- BARRIENTOS, T. (2000a): Intervención realizada en el solar de la C/ Pizarro, nº 61. *Mérida excav. arqueol.* 1998, 4, p. 197-214.
- BARRIENTOS, T. (2000b): Intervención realizada en el solar nº 32 de la C/ Parejos. Un ejemplo de reutilización de estructuras desde época altoimperial hasta la tardoantigüedad. *Mérida excav. arqueol.* 1998, 4, p. 221-275.
- BARRIENTOS, T. (2002): Ampliación sobre los restos calcolíticos y del viario romano del Cerro del Calvario. *Mérida excav. arqueol.* 2000, 6, p. 135-171.
- CABALLERO, L. (1999): Arquitectura visigótica y musulmana. ¿Continuidad, concurrencia o innovación?, *Cuadernos Emeritenses*, nº 15, MNAR, p. 145-176.
- CABALLERO, L. (2000): La arquitectura denominada de época visigoda ¿es realmente Tardorromana o Prerrománica?, *Visigodos y Omeyas, un debate entre la Antigüedad Tardía y la Alta Edad Media*. Anejos de *AEspA*, nº XXIII, Caballero, L. e Mateos, P. (eds), p. 207-247.
- CABALLERO, L. Y ARCE, F. (1995): El último influjo clásico en la Lusitania extremeña. Pervivencia Visigoda e innovación musulmana, *Cuadernos Emeritenses*, nº 10, MNAR, p. 185-217.
- CANTO, A. (2001): Fuentes árabes para la Mérida romana. *Cuadernos Emeritenses*, nº 17, MNAR, p. 11-137.
- CASTAÑO, F. (1988): *Los paisajes urbanos de Mérida*. Asamblea de Extremadura.
- CHALMETA, P. (1999): Al-Andalus: la implantación de una nueva superestructura, *Cuadernos Emeritenses*, nº 15, MNAR, p. 11-28.
- CERRILLO, E. (1985): Extremadura Visigoda. Entre el Imperio Romano y la Invasión Musulmana, *Historia de Extremadura*, Tomo I, Badajoz, p. 181-207.
- CRESSIER, P. (2001): El acarreo de obras antiguas en la arquitectura islámica de primera época, *La islamización de la Extremadura romana. Cuadernos Emeritenses*, nº 17, Mérida, MNAR, p. 309-334.
- CRUZ VILLALÓN, M. (1995): Mérida entre Roma y el Islam. Nuevos documentos y reflexiones, *Los últimos romanos en Lusitania. Cuadernos Emeritenses*, 10, MNAR, p. 155-184.
- CRUZ VILLALÓN, M. (1999): Indicios cristianos bajo el Islam. El caso de Mérida y Badajoz, *Cuadernos Emeritenses*, nº 15, MNAR; p. 179-199.
- ESTÉVEZ, J. A. (2002): Ocupaciones y vacíos poblacionales al interior del recinto intramuros de Mérida. *Mérida excav. arqueol.* 2000, 6, p. 185-191.
- GARRIDO, M. (1989): *Arquitectura militar de la orden de Santiago en Extremadura*, Editora Regional de Extremadura, Mérida.
- HERNÁNDEZ, F. (1960): La kora de Mérida en el siglo X, *Al-Andalus*, XXV, p. 313-371.
- FEIJOO, S. (2000): Intervención arqueológica realizada en la zanja para canalización de aguas de la c/ Nerja. *Mérida excav. arqueol.* 1998, 4, p. 333-357.
- FEIJOO, S. (2001): El aljibe de la Alcazaba de Mérida. *Mérida excav. arqueol.* 1999, 5, p. 191-211.
- FEIJOO, S. (2002): Restos de una casa islámica (s. X-XI) en la evolución de la zona oeste de Emerita Augusta. *Mérida excav. arqueol.* 2000, 6, p. 203-215.
- JIMÉNEZ, A. (1994): La qibla extraviada. *Cuadernos de Madinat Al-Zabra*. Vol 3, Córdoba, p. 189-209.
- MACÍAS, S. (1996): *Mértola Islámica. Estudio histórico-arqueológico do Barrio da Alcaçova*. Campo Arqueológico de Mértola.
- MANZANO, E. (1991): *La frontera de al-Andalus en época de los Omeyas*, Madrid.
- MARTÍNEZ, M. R. (1904): *Historia del reino de Badajoz durante la dominación musulmana*, Badajoz.
- MATEOS CRUZ, P. (1999): *La Basílica de Santa Eulalia de Mérida. Arqueología y Urbanismo*, Anejo de *AEspA*, XIX.
- MATEOS, P. Y ALBA, M. (2000): De Emerita Augusta a Marida. *Visigodos y Omeyas*. Anejos *AEspA* XXIII, p. 143-168.
- MÉLIDA, J. R. (1926): *Catálogo Monumental de España. Provincia de Badajoz*, Tomo II, Madrid.

MORENO DE VARGAS, B. (1633): *Historia de la ciudad de Mérida*, Mérida.

NAVARRO DEL CASTILLO, V. (1975): *Historia de Mérida y pueblos de su comarca*, Tomo I, Cáceres.

PACHECO, J. A. (1991): *Extremadura en los géógrafos árabes*. Diputación Provincial de Badajoz. Colección Historia.

PALMA, F. (2000): Hallazgo de un foso de época almohade en torno a la Alcazaba árabe. *Mérida excav. arqueol.* 1998, 4, p 161-220.

PALMA, F. (2001): Ampliación al conocimiento del trazado viario romano de Mérida. *Mérida excav. arqueol.* 1999, 5, p. 225-241.

PÉREZ, M. A. (1992): *Fuentes árabes de Extremadura*. Universidad de Extremadura.

SÁNCHEZ BARRERO, P.D. (1997): Intervención en un solar en la calle travesía de Parejos, nº 14 *Mérida excav. arqueol.* 1994-5, 1, p 69-79.

SÁNCHEZ BARRERO, P.D. (1999a): Intervención arqueológica en el solar de la Plaza de España *Mérida excav. arqueol.* 1997, 3, p 61-91.

SÁNCHEZ BARRERO, PEDRO DÁMASO (1999b): Trabajo desarrollado por el Equipo de Seguimiento de Obras durante el año 1997. *Mérida excav. arqueol.* 1997, 3, p. 229-262.

SÁNCHEZ SÁNCHEZ, G. (1999a): Intervención arqueológica en el solar de la C/ Cárdenas nº 5. Arquitectura doméstica próxima al foro provincial. *Mérida excav. arqueol.* 1997, 3, p. 93-107.

SÁNCHEZ SÁNCHEZ, G. (1999b): Intervención arqueológica en el solar de la C/ Guardia Civil nº 10. Nuevas aportaciones al conocimiento del cerro de San Albín. *Mérida excav. arqueol.* 1997, 3, p. 215-228.

SÁNCHEZ SÁNCHEZ, G. (2002a): Arquitectura doméstica en las proximidades de la plaza de toros. *Mérida excav. arqueol.* 2000, 6, p 111-121.

SÁNCHEZ SÁNCHEZ, G. (2002b): Nuevos datos sobre el entorno del Arco de Trajano. *Mérida excav. arqueol.* 2000, 6, p 193-215.

SOUTO, J. A. (1995): El emirato de Muhammad I en el Bayan al Mugrib de Ibn Idari, *Anaquel de Estudios Arabes*, nº VI, p. 209-246.

TERRÓN ALBARRÁN, M. (1991): *Extremadura musulmana*. Badajoz.

VALBUENA, F. (1982): Notas sobre la cerca de Mérida en el siglo XVI, *REE*, XXXVIII, p. 165-172.

VALDÉS, F. (1986): Arqueología islámica de la Baja Extremadura, *Historia de la Baja Extremadura*, Badajoz, p. 557-599.

VALDÉS, F. (1991): La fortificación islámica en Extremadura. Resultados provisionales de los trabajos en las alcazabas de Mérida, Badajoz y Trujillo y en la cerca urbana de Cáceres, *Extremadura Arqueológica* II, p. 547-557.

VALDÉS, F. (1995a): El aljibe de la Alcazaba de Mérida y la política omeya en el Occidente de Al-Andalus, *Extremadura Arqueológica* V, p. 279-299.

VALDÉS, F. (1995b): Arqueología islámica de Extremadura: los primeros cuatrocientos años, *Extremadura Arqueológica* IV, p. 265-296.

VALDÉS, F. (1996): El propugnaculum de Mérida y la tradición arquitectónica bizantina en Al-Andalus. *REE*, tomo LII. Badajoz. p 463-485.

VALDÉS, F. (2001): Acerca de la islamización de Extremadura. *Cuadernos Emeritenses*, nº 17. MNAR. 335-368.

VALDÉS, F. (2001): El urbanismo islámico en la Raya de Portugal. *En torno al Badajoz islámico*. Colección Arte-Arqueología, Diputación de Badajoz, p 187-224.

VALIENTE, A. (1997): Aspectos urbanísticos de la Mérida islámica, *Mérida. Ciudad y Patrimonio*, nº 1, p. 65-77.

VALIENTE, A. (1998): La influencia del pasado romano-visigodo en el urbanismo medieval emeritense (713-1499), *Ciudades históricas vivas ciudades del pasado: pervivencia y desarrollo*, Mérida, p. 449-452.

VALLVÉ, J. (1986): *La división territorial de la España Musulmana*, CSIC, Madrid.

VELÁZQUEZ, A. (1992): Repertorio de bibliografía arqueológica emeritense, *Cuadernos Emeritenses*, nº 6, MNAR, Mérida.

VELÁZQUEZ, A. (2002): Repertorio de bibliografía arqueológica emeritense II, *Cuadernos Emeritenses*, nº 19, MNAR, Mérida.